

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ROMERO TRANSFER COURIER
S.A.

En la ciudad de Quito a los veintiún días del mes de marzo del dos mil dieciséis, siendo las 09h00, en el inmueble de la compañía ubicado en la Av. Prensa N51-275 y Av. Florida, se reúnen los accionistas señores: Ingeniero. Danny Alexander Herrera Chuquirima, propietario de 799 acciones; y, la señora Mercedes Esterlina Ramirez Matamoros, propietaria de 1 accion de un dólar de valor cada una.

Preside la sesión la señora Mercedes Esterlina Ramirez Matamoros, en su calidad de Presidenta, y actúa como secretario el señor Danny Alexander Herrera Chuquirima, en su calidad de Gerente General de la compañía.

La presidenta, dispone al secretario que constate el quórum asistente. El secretario le informa que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía.

La presidenta les propone a los accionistas reunirse en Junta General Ordinaria de Accionistas, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de tratar los siguientes puntos:

- 1.- Conocimiento y aprobación del Informe de labores de la Presidenta, correspondiente al ejercicio económico del 2015.
- 2.- Conocimiento y aprobación del informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico del 2015.
- 3.- Conocimiento y aprobación del Balance General y estado de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico del 2015.
- 4.- Destino de Utilidades

Los accionistas resuelven constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas, con el objeto de tratar los puntos del orden del día.

Con respecto al primer punto del orden del día, los accionistas resuelven por unanimidad, luego de conocer el informe de labores de la Presidenta correspondiente al ejercicio económico del 2015, aprobarlo por unanimidad en todos sus puntos.

Con respecto al segundo punto del orden del día, los accionistas luego de conocer el informe del Comisario de la compañía correspondiente al ejercicio económico del 2015, resuelven por unanimidad aprobarlo.

Con respecto al tercer punto del orden del día, los accionistas luego de conocer el Balance General así como el estado de pérdidas y ganancias obtenido en el ejercicio económico del 2015, resuelven por unanimidad aprobarlo.

Con respecto al cuarto punto del orden del día los accionistas resuelven por unanimidad que las utilidades obtenidas en el presente ejercicio económico sean reinvertidas en la empresa.

Al haberse tratado todos los puntos del orden del día, la presidenta, dispone un receso para que el secretario redacte el acta. Se reinstala la sesión, el secretario da lectura de la presente acta de junta general extraordinaria de accionistas, la misma que es aprobada en forma unánime por todos los accionistas. Para constancia de los resuelto, firman la presente acta los accionistas, conjuntamente con la presidenta y secretario que certifican. Se da por terminada la junta a las 10h00.



Mercedes Esterlina Ramirez Matamoros
Presidenta



Danny Alexander Herrera Chuquirima
Secretario



Mercedes Esterlina Ramirez Matamoros
Accionista



Danny Alexander Herrera Chuquirima
Accionista